

PRACTICUM VI

CURSO 2025/2026

Datos básicos

	Concepto	Nombre
Asignatura	25102032	Practicum VI
Titulación	5102	Título de Grado en Enfermería (C.U.E Salus Infirmorum adscrito a la UCA)
Módulo	114	Prácticas tuteladas y Trabajo fin de grado
Materia	259	Practicum (prácticas tuteladas)
Departamento	SAIN	C.U.E. Salus Infirmorum adscrito a la UCA

Créditos teóricos	2.4	Créditos prácticos	9.6	Total créditos ECTS	12
-------------------	-----	--------------------	-----	---------------------	----

Tipo	Obligatoria	Modalidad	Presencial	Curso	4
------	-------------	-----------	------------	-------	---

Requisitos previos

Haber cursado las asignaturas de los cursos anteriores y haber aprobado los practicum de los cursos anteriores (Practicum I, II y III)

Recomendaciones

Ninguna recomendación

Profesores

Eva Manuela Cotobal Calvo

Competencias

ID	COMPETENCIA	TIPO
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	Básica
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	Básica
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	Básica
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	Básica

CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	Básica
CE11	Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.	Específica
CE12	Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.	Específica
CE13	Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencial, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.	Específica
CE16	Aplicar el proceso de Enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, calidad y seguridad a las personas atendidas.	Específica
CE17	Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de Enfermería.	Específica
CE18	Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de Enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.	Específica
CE19	Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de Enfermería al individuo, la familia y la comunidad	Específica
CE21	Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad	Específica
CE22	Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad	Específica
CE23	Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.	Específica
CE24	Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad	Específica
CE25	Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte	Específica
CE27	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.	Específica
CE28	Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación	Específica
CE29	Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de Enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.	Específica
CE30	Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.	Específica
CE31	Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo	Específica
CE32	Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa	Específica
CE33	Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones	Específica
CE38	Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de Enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.	Específica
CE39	Aplicar las técnicas que integran el cuidado de Enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores	Específica
CE4	Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud	Específica

CE40	Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.	Específica
CE41	Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidados primarios.	Específica
CE50	Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia	Específica
CE51	Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores	Específica
CE53	Prácticas profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.	Específica
CE6	Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.	Específica
CE7	Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa del desarrollo	Específica
CE8	Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familia y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses	Específica
CG1	Ser capaz, en el ámbito de la Enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables	General
CG10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad	General
CG11	Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud	General
CG12	Conocer el código ético y deontológico de la Enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación	General
CG13	Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles	General
CG14	Establecer mecanismos de evolución, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad	General
CG15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales	General
CG16	Conocer los sistemas de información sanitaria	General
CG17	Realizar los cuidados de Enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial	General
CG18	Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales	General
CG2	Planificar y prestar cuidados de Enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud	General

CG3	Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería	General
CG4	Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural	General
CG5	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas	General
CG6	Basar las intervenciones de la Enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles	General
CG7	Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional	General
CG8	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud – enfermedad	General
CG9	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas	General
CT1	Capacidad de análisis y síntesis	Transversal
CT10	Habilidades de trabajo en equipo	Transversal
CT11	Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	Transversal
CT13	Habilidades en las relaciones interpersonales	Transversal
CT14	Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	Transversal
CT15	Habilidades de razonamiento y análisis crítico	Transversal
CT16	Compromiso ético	Transversal
CT17	Habilidades de aprendizaje autónomo	Transversal
CT18	Habilidades de adaptación a nuevas situaciones	Transversal
CT19	Creatividad	Transversal
CT2	Capacidad de organización y planificación	Transversal
CT20	Capacidad de liderazgo	Transversal
CT21	Conocimiento de otras culturas y costumbres	Transversal
CT22	Iniciativa y espíritu emprendedor	Transversal
CT23	Motivación por la calidad	Transversal
CT24	Sensibilidad hacia temas medioambientales	Transversal
CT25	Capacidad de observación	Transversal
CT26	Seguridad	Transversal
CT3	Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa	Transversal
CT5	Capacidad y habilidades de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación	Transversal
CT6	Capacidad de gestión de la información	Transversal
CT7	Competencias y habilidades de comunicación	Transversal
CT8	Capacidad en resolución de problemas	Transversal
CT9	Capacidad de toma de decisiones	Transversal

Resultados de aprendizaje

ID	Resultado
R00	El estudiante al término de la asignatura estará motivado e integrará los conocimientos, habilidades y la actitud necesarios para:
R01	Valora de manera integral e identifica las necesidades/ problemas (juicio clínico profesional) de la persona adulta, niños y cuidadores
R02	Planifica y realiza las intervenciones de enfermería precisas para cubrir las necesidades, promover la salud, prevenir y/o corregir los problemas de salud de las personas adultas, niños y cuidadores, y evalúa el plan de cuidados ejecutado.
R03	Realiza las actividades de enfermería derivadas de las medidas diagnósticas y/o terapéuticas

	prescritas a las personas adultas, niños y cuidadores.
R04	Participa, junto con los demás profesionales de la salud, en la educación sanitaria de la persona adulta, niños y cuidadores.
R05	Colabora con los profesionales de atención primaria en las actividades relacionadas con la salud sexual y reproductiva.
R06	Se comunica de forma efectiva y empática con las personas, valorando las respuestas psicosociales, estableciendo una relación de ayuda y terapéutica adecuada, y promoviendo la participación de las personas, los cuidadores y las familias en el proceso de salud/enfermedad.
R07	Conoce y colabora en el uso de los sistemas de información clínica de las Unidades Clínicas correspondientes.
R08	Participa en el manejo y administración de la medicación por las diferentes vías y en las diversas etapas vitales considerando los procedimientos adecuados y las precauciones necesarias
R09	Reconoce e identifica la estructura física y funcional de la unidad asistencial
R10	Se integra en el equipo asistencial
R11	Conoce y respeta los principios éticos y derechos del paciente, respetando la intimidad, confidencialidad y autonomía del mismo.
R12	Participa en la mejora de la calidad y seguridad del paciente
R13	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
R14	Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para su prevención, detección precoz, asistencia, y rehabilitación de las víctimas.
R15	Proporcionar cuidados integrales y eficaces en los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital.
R16	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
R17	Utilizar adecuadamente los recursos disponibles, teniendo en cuenta los principios de financiación sanitaria.
R18	Utilizar los sistemas de información sanitaria.

Actividad formativa

Actividad formativa	Horas	Grupo	Detalle	Competencias a desarrollar
01. Teoría	No procede			
02. Prácticas Seminarios y problemas	8	2	Actividades complementarias a las prácticas clínicas a desarrollar en el aula presencial o virtual. Sesiones formativas reflexivas sobre atención sanitaria técnica y la práctica basada en la evidencia	CE16 CE17 CE18 CE19 CE21 CE22 CE23 CE24 CE25 CE26 CE27 CE28 CE29 CE30 CE31 CE50 CE6 CE7 CE8
03. Prácticas de informática	No procede			
04. Prácticas de laboratorio	No procede			
05. Prácticas de taller	No procede			

06. Prácticas clínicas	220	Individual	<p>PRÁCTICAS PROFESIONALES TUTELADAS. Prácticas preprofesionales tuteladas, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en las Instituciones Sanitarias y Comunitarias relacionadas Salud Mental que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. El rotatorio clínico propuesto incluye: Salud Salud Mental: - Dispositivos residenciales - Unidades de hospitalización de Salud Mental - Centros de Salud Mental (adultos e infantil) - Dispositivos comunitarios - Servicios de Atención Temprana - Unidades de hospitalización</p> <p>Las actividades a desarrollar en el rotario clínico previsto se incluyen en el Programa-Portafolio, en particular que observar, colaborar, hacer o simular y sus correspondientes registros. Así como, las reflexiones y trabajos que se relacionan en el Programa-Portafolio</p>	<p>CE11 CE12 CE13 CE16 CE17 CE18 CE21 CE23 CE27 CE28 CE29 CE30 CE31 CE34 CE4 CE50 CE53 CE6 CE7 CG1 CG10 CG11 CG12 CG13 CG14 CG15 CG16 CG17 CG18 CG CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CG9 CT11 CT13 CT14 CT16 CT17 CT19 CT20 CT21 CT22 CT23 CT25 CT26 CT3 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9</p>
07. Actividades formativas no presenciales	68	Individual /reducido	<p>-Estudio y trabajo autónomo individual/grupal. - Plataforma virtual como apoyo a la docencia.</p>	<p>CE11 CE12 CE16 CE17 CE21 CE23 CE27 CE28 CE29 CE30 CE50 CE6 CE7 CG10 CG12 CG3 CG4 CG6 CG7 CG8 CG9 CT1 CT17 CT2 CT3 CT5 CT6 CT7 CT8</p>
08. Tutorías	2	Individual /reducido	<p>Actividades tutoriales individuales/pequeño grupo. Atención personalizada a demanda.</p>	<p>CT17, CT26, CT8, CE29</p>

09. Actividades de evaluación	2	Individual /reducido	<p>EOECE (Evaluación Objetiva Estructurada de Cuidados de Enfermería): Examen que permite la evaluación clínica basada en competencias. El estudiante demuestra su nivel de competencia alcanzado en una variedad de situaciones clínicas simuladas (estaciones) que incorpora distintos instrumentos evaluativos (pacientes estandarizados, vídeos, preguntas escritas...). Un observador/actor evalúa al estudiante en cada una de las estaciones.</p> <p>Portafolio es un documento que el alumno deberá de cumplimentar debidamente, dónde debe plasmar sus logros, esfuerzos y progresos.</p>	<p>CE11 CE12 CE16 CE17 CE18 CE21 CE23 CE27 CE28 CE29 CE30 CE31 CE4 CE50 CE51 CE53 CE6 CE7 CE8 CG1 CG10 CG11 CG12 CG13 CG14 CG15 CG16 CG17 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CG9 CT1 CT10 CT11 CT13 CT16 CT18 CT19 CT22CT23 CT24CT25 CT26CT3 CT5CT6 CT7CT8 CT9</p>
10. Otras actividades	No procede			

Procedimiento de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, Técnicas e Instrumentos	Evaluada	Competencias a evaluar
Asistencia a seminarios, prácticas clínicas, portafolio y EOECE	<p>1. Asistencia a los seminarios: - Hoja de firma al inicio de cada uno de los seminarios. - Actividades de evaluación (test o caso clínico) Hoja de firma en cada uno de los seminarios.</p> <p>2. Asistencia a prácticas clínicas: - Hoja resumen de rotatorio con fecha de inicio y fin de cada uno - Hoja control de asistencia en la que se registra fecha, turno, servicio/unidad y firma del estudiante y tutor clínico por cada día.</p> <p>3.- Cumplimentación del portafolio.</p> <p>4.- Asistencia a la EOECE: Asistencia a la convocatoria</p>	Tutor/a Profesor/a	<p>CE16 CE17 CE18 CE23 CE27 CE28CE30 CE34 CE6 CG1 CG10 CG18 CG2 CG3 CG5 CG6 CG7 CT1 CT13 CT15 CT16 CT19CT23 CT25 CT3 CT6 CT7 CT8 CT9</p>

<p>Disciplina/responsabilidad Se considera adecuada cuando: Asiste a prácticas puntualmente y con el uniforme reglamentario de CUE "Salus Infirmorum" adecuado para cada zona Sanitaria. El aspecto es aseado y lleva el pelo recogido. Lleva siempre visible la identificación como alumno de Enfermería de la Universidad. Comunica previamente las posibles faltas, justificando su ausencia y recupera puntualmente la práctica clínica según lo acordado con su/s tutor/es de prácticas. En las prácticas clínicas se evitará: llevar joyas, tener las uñas largas y esmaltadas, piercings y otros complementos que puedan entorpecer la realización de alguna actividad, provocar alguna lesión o comprometer la seguridad de los pacientes y/o estudiantes.</p>	<p>1. Documento de evaluación: cumplimentar la casilla correspondiente del portafolio</p> <p>2. EOECE</p>	<p>Tutor/a Profesor/a</p>	<p>CE11 CE12 CE13 CE16 CE17 CE18 CE21 CE23 CE27 CE28 CE29 CE30 CE31 CE34 CE4 CE50 CE53 CE6 CE7 CE8 CG1 CG10 CG11 CG12 CG13 CG14 CG15 CG16 CG17 CG18 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CG9 CT1 CT15 CT16 CT2 CT23 CT25 CT26 CT3 CT6 CT7 CT8 CT9</p>
<p>Actitud. Se considera que ésta es adecuada cuando el Estudiante: Pregunta antes de entrar en las habitaciones y se presenta ante los pacientes antes de realizar cualquier intervención. Trata con respeto al personal de la Unidad. Trata con respeto al paciente / familia y/o cuidador, salvaguardando su intimidad, seguridad y confidencialidad Pregunta siempre al tutor/personal sanitario y consulta los protocolos de la Unidad antes de realizar cualquier intervención. Demuestra una actitud activa, ofreciendo su disposición a realizar las tareas asignadas por su/s tutor/es</p>	<p>1. Documento de evaluación: cumplimentar la casilla correspondiente del portafolio</p> <p>2. EOECE</p>	<p>Tutor/a Profesor/a</p>	<p>CE11 CE12CE13 CE16CE17 CE18CE21 CE23CE27 CE28CE29 CE30CE31 CE34CE4 CE50 CE53 CE6 CE7 CE8 CG1 CG10 CG11CG12 CG13CG14 CG15CG16 CG17CG18 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CG9 CT1 CT10 CT11CT13 CT14CT15 CT16CT17 CT19CT2 CT20 CT21 CT22CT23 CT24CT25 CT26CT3 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9</p>
<p>Aptitud: Evaluación del desempeño Se valorarán las siguientes competencias/actuaciones: 1. Valoración integral y focalizada Identificación de problemas y diagnósticos enfermeros Planificación de cuidados y evaluación 4. Realización de Cuidados 5. Habilidades de Comunicación 6. Documentación / Registro</p>	<p>Documento de evaluación de las prácticas clínicas. Complimentación del portafolio. EOECE (Evaluación Objetiva Estructurada de Cuidados de Enfermería): Sesión formativa y de evaluación clínica basada en competencias. El estudiante demuestra su nivel de competencia alcanzado en una variedad de situaciones clínicas simuladas (estaciones) que incorpora distintos instrumentos de evaluación: pacientes estandarizados, videos, preguntas escritas... Un observador/actor evalúa al estudiante en cada una de las estaciones.</p>	<p>Tutor/a Profesor/a</p>	<p>CE11 CE12CE16 CE17CE18 CE21CE23 CE27CE28 CE29CE30 CE31CE4 CE50 CE51 CE53 CE6 CE7 CE8 CG1 CG10 CG11 CG12CG13 CG14CG15 CG16CG17 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CG9 CT1 T10 CT11 CT13 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT2 CT22 CT23 CT24 CT25 CT26 CT3 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9</p>

Criterios Generales de evaluación

- **Actividades de Evaluación:**
- **Evaluación de Prácticas clínicas:** la **asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria**, salvo las excepciones académicas que correspondan según normativa (asistencia a órganos colegiados, etc.). La evaluación de las prácticas se realizará a partir del registro realizado a través de observación directa del desempeño de las actividades de los estudiantes que se llevará a cabo por los tutores. La Hoja de evaluación consta de unos puntos principales (Disciplina, Actitud y Aptitud), que si no son alcanzados por el alumno el tutor no podrá seguir evaluando de forma ponderada las competencias que ha alcanzado el alumno.
- - El aprobado se obtendrá a partir del 5 del resultado de la media de las prácticas clínicas.
- - En el caso de faltas o no superación de las prácticas clínicas el estudiante deberá recuperar las prácticas en el tiempo y desarrollo que determine el profesorado responsable del prácticum tras la valoración individualizada y personalizada del desarrollo, informes y evaluación de las prácticas (aprendizaje) del estudiante. Esta recuperación podrá realizarse en el marco horario que se determine para ese fin, siempre que existan recursos que posibiliten dicha recuperación. En todo caso las fechas y horario de recuperación quedarán a discreción del profesorado responsable según criterios de organización y recursos disponibles.
- Si en la evaluación de las prácticas clínicas estuviera suspensa, esta deberá ser recuperada en los meses de julio y septiembre, no obteniendo el aprobado de la asignatura hasta su recuperación.
- - Se establecerá un periodo para tutorías individuales durante el desarrollo del prácticum. El alumno podrá solicitar tutoría.
- - Es requisito indispensable para aprobar las prácticas clínicas entregar la **hoja de firmas con mínimo 28 jornadas** de 7 horas.
- **Simulación/ talleres:** Control de asistencia y participación. Evaluación de las actividades propuestas en cada sesión. La asistencia no será obligatoria para aprobar el prácticum. La asistencia al seminario/ taller propuesto por el tutor del prácticum convalida una jornada de prácticas.
- **Portafolio:** completando las reflexiones y las actividades realizadas, y realizando el plan de cuidados indicado (caso clínico). Es obligatoria su entrega y obtener la calificación de APTO para aprobar el prácticum.
- **EOECE:** será obligatorio asistir y resolver el caso clínico o los casos clínicos propuestos. En caso de suspenso, se habilitará un día de recuperación.
- **Criterios de Evaluación:**
- - Evaluación de las prácticas clínicas: 70% de la nota final del prácticum.
- - Evaluación Portafolio y caso clínico: 10 % de la nota final del prácticum. **La evaluación de las prácticas clínicas y el portafolio es imprescindible que estén aprobados para hacer la media de la asignatura.**
- - Evaluación de talleres y seminarios: 10% de la nota final del prácticum.
- - EOECE: 10% de la nota final del prácticum
- **Para superar la asignatura, el estudiante deberá aprobar las prácticas clínicas y el portafolio. La nota final se corresponderá a la media de las calificaciones obtenidas en la evaluación de las prácticas clínicas, el portafolio y la asistencia a los seminarios.**
- **Si en la evaluación de las prácticas clínicas se suspendiese algún servicio, este deberá ser recuperado en los meses de julio y septiembre, no obteniendo el aprobado de la asignatura hasta su recuperación.**
- **Matrícula de Honor:** Las MH que correspondan, según la normativa, se otorgarán, si así se estimara conveniente, tras realizar una prueba/examen para decidir la concesión de las mismas.

Contenido

Prácticas profesionales tuteladas en Unidades de Atención Médico-Quirúrgicas.
Prácticas profesionales tuteladas en Unidades de Atención Materno-Infantil.
Prácticas profesionales tuteladas en Unidades de Atención al Adulto Mayor.
Prácticas profesionales tuteladas en Unidades de Atención a la Salud Mental.
Prácticas profesionales tuteladas en Unidades de Cuidados Paliativos y Atención al Paciente Crítico.
Prácticas profesionales tuteladas en Centros de Atención Primaria

Comentarios/Observaciones adicionales

Este Practicum VI forma parte de las "Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los centros asistenciales que permitan al alumno: incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título" y que se complementa con el resto de la materia del Practicum.

Mecanismos de control

Mediante firma de control asistencial por parte del tutor responsable del servicio, que será supervisadas por el personal competente

Bibliografía básica

- BRAUNWALD EUGENE Y COLS. Harrison: Conceptos básicos en la práctica clínica. 15 edición McGraw- Hill – Interamericana. Madrid 2005.
- CARPENITO MOYET, I. Planes de cuidados y documentación clínica en Enfermería. 4ª ed. McGraw –Hill- Interamericana. Madrid 2005.
- ESTEVE J. / MITJANS J. Enfermería Técnicas Clínicas. McGraw hill- Interamericana. Madrid 2000.
- ESTEVE J. / MITJANS J. Enfermería Técnicas Clínicas II. McGraw hill- Interamericana. Madrid 2003.
- RUIZ MORENO J. Y COLS. Procedimientos y técnicas de Enfermería. Ed.: Rol. Barcelona 2006.
- El Libro Blanco de la Titulación de Enfermería, El diseño de los contenidos de los Planes de Estudio de los futuros enfermeros, recogidos en el Proyecto Tunning
- NANDA Internacional. Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación 2009-2011. Madrid: Elsevier España, SL; 2010
- Luis Rodrigo MT. Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. Barcelona: Masson; 2008
- Chocarro González L, Venturini Medina, C. Procedimientos y cuidados en Enfermería Médico-quirúrgica. Madrid: Elsevier; 2006

Bibliografía Específica

- Bobes García, J.: "Salud Mental: Enfermería psiquiátrica". Editorial Doyma. Madrid, 2000
- Linda Eby, Nancy J. Brown: Cuidados de enfermería en salud mental, Pearson 2010
- Revista Presencia. Revista española de Enfermería en Salud Mental: <http://www.indexf.com/presencia/revista.php> Ugalde Apalategui, M. y LluchCanut, M.T. (Eds.) (2011).
- Estudio multicéntrico del uso y utilidad de las taxonomías enfermeras en unidades de hospitalización psiquiátrica. Informe de trabajo publicado bajo licencia Creative Commons. Diposit Digital de la Universitat de Barcelona, apartat Recerca. Disponible en <http://hdl.handle.net/2445/19207>
-